

Señores
INGENARA S.A.S.

Asunto: Respuesta Comunicado allegado en medio electrónico al correo del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica, el día viernes diez (10) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las 12:26 p.m., en el marco de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-043-2016.

Respetados señores,

Por medio del presente, la Entidad se permite a dar respuesta a la comunicación por ustedes remitida en el marco de la Convocatoria del asunto y en la que manifiestan lo siguiente:

“Solicitamos amablemente a la entidad, sea publicado el informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) del proceso PAF-ATF-O-043-2016, pues como lo indica la adenda 8 la fecha para dicha publicación era el día 09 de marzo y a la fecha (10 de marzo) no se ha visto reflejada la publicación”.

Al respecto, la Entidad se permite informarles que mediante Adenda No. 9 al cronograma, se cambió la fecha de la actividad “*Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)*” para el 10 de marzo de los corrientes, y por consiguiente el citado informe ya se encuentra publicado en la página web de la convocatoria para conocimiento de todos los interesados.

La presente respuesta se expide a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).